



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO TERESIANO ENRIQUE DE OSSÓ

AÑO 2016

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	Pág. 3
-------------------	--------

I PARTE: REFERENTES HISTÓRICOS Y DE CONTEXTO

1. PRESENCIA DE LA COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS EN CHILE.....	Pág. 4
2. HISTORIA DEL COLEGIO.....	Pág. 6
3. MARCO SITUACION LOCAL.....	Pág. 7

II PARTE MARCO CONCEPUAL

I CAPÍTULO: SENTIDO Y MISIÓN DE LA ESCUELA TERESIANA.....	Pág., 7
1. NUESTRAS CONCEPCIONES FUNDAMENTALES.....	Pág. 7
2. FINALIDAD DE LA ESCUELA TERESIANA.....	Pág.10
3. EL/LA ESTUDIANTE QUE EL COLEGIO ASPIRA A FORMAR.....	Pág.11

III PARTE MARCO OPERATIVO

II CAPÍTULO: AMBIENTE FAVORABLE PARA EL APRENDIZAJE DE LOS/AS ESTUDIANTES.....	Pág. 12
1. RASGOS CARISMATICOS.....	Pág. 13
2. SÍMBOLOS IDENTITARIOS.....	Pág. 15
3. FORMAS DE EXPRESAR LAS EMOCIONES EN COMUNIDAD.....	Pág. 15
4. ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	Pág. 16
5. ELEMENTOS CULTURALES DEL CONTEXTO FÍSICO.....	Pág. 16
6. ACTIVIDADES DE LA FAMILIA CARÍSMÁTICA.....	Pág. 17

III CAPÍTULO: APRENDIZAJE DE LOS/AS ESTUDIANTES.....	Pág. 19
1. EL MODELO PEDAGÓGICO TERESIANO.....	Pág. 20
2. EL CURRÍCULO TERESIANO.....	Pág. 20
3. CARACTERÍSTICAS DEL DOCENTE TERESIANO.....	Pág. 21
4. OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN.....	Pág. 22

IV CAPÍTULO: ANIMACIÓN PASTORAL PARA EL ENCUENTRO CON CRISTO.....	Pág. 23
1. VIVENCIA Y EXPRESIONES DE LA FE.....	Pág. 24
2. OTRAS ACTIVIDADES PASTORALES.....	Pág. 24
3. OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN.....	Pág. 25

V CAPÍTULO: ALIANZA ESCUELA FAMILIA.....	Pág. 26
1. CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS.....	Pág. 27
2. OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN.....	Pág. 27

VI: CAPÍTULO COMUNIDAD DOCENTE, DIRECTIVA Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	Pág. 28
1. GESTIÓN QUE HUMANIZA, LIBERA Y TRANSFORMA.....	Pág. 29
2. OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN.....	Pág. 31

VII CAPÍTULO: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	Pág. 32
1. LIDERAZGO.....	Pág. 32
2. ACADÉMICO.....	Pág. 33
3. CONVIVENCIA.....	Pág. 33
4. VIDA SALUDABLE.....	Pág. 33

INTRODUCCIÓN

El Colegio Teresiano Enrique de Ossó es un establecimiento confesional católico, particular pagado, científico-humanista, que atiende los niveles de Pre-Básica a Cuarto año de Enseñanza Media, situado en la Zona Oriente de Santiago, Comuna de la Reina, vinculado a la Compañía de Santa Teresa de Jesús de quien recibe su inspiración pedagógica y evangelizadora; desde el año 1994 está regido por la Corporación Educacional Colegio Teresiano Enrique de Ossó que sustenta y promueve los siguientes postulados:

- El Colegio Teresiano participa de la misión evangelizadora de la Iglesia Católica. Aspira a ser un foco de evangelización y de preparación de personas, sujetos de encuentro y transformadoras sociales.
- Promueve la educación integral de los alumnos según la concepción católica de la persona, del mundo y de la vida. Su ideal educativo es Cristo.
- Fundamenta su tarea educativa en los principios pedagógicos de su Fundador, San Enrique de Ossó, que propone un estilo y valores inspirados en Santa Teresa de Jesús.
- Está convencida de que la Escuela desempeña un papel primordial en la sociedad, en su regeneración y en la transmisión de los valores espirituales y religiosos. Su acción incide especialmente en la familia, a quien reconoce como agente insustituible de renovación.
- Se organiza y vive en Comunidad Educativa. El carácter comunitario de la Escuela brota de su naturaleza cristiana y da fecundidad y coherencia a su acción.
- Está abierta a todos los que desean el tipo de educación que imparte.
- Arraigada en la cultura de su tiempo e inserta en el lugar en que vive, proyecta su acción en el entorno y se ofrece como un servicio a la Iglesia y a la sociedad, atendiendo a sus requerimientos y a los desafíos que presenta el sistema educacional chileno.

En fidelidad a los principios fundacionales, la propuesta educativa contempla el compromiso con la sociedad actual y el diálogo con ella, reconociendo los valores emergentes en cada momento histórico (interculturalidad, género, ecología, nueva ciudadanía, inclusión y solidaridad), explicitando en sus opciones y líneas educativas el desarrollo de los mismos y el compromiso por la justicia y la equidad, desde una opción preferente hacia los más empobrecidos y excluidos.

I PARTE

REFERENTES HISTÓRICOS Y DE CONTEXTO

1.- PRESENCIA DE LA COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS EN CHILE

La educación teresiana cuenta hoy con una experiencia educativa de más de 130 años. Su fundador, Enrique de Ossó, consciente de la gran influencia de la educación para generar cambios profundos en la sociedad, funda en el año 1876 la Compañía Santa Teresa de Jesús, Congregación religiosa que se extiende actualmente por Europa, América, África y Asia. Tiene como misión regenerar la sociedad¹ formando a la niñez y juventud, según el espíritu de Santa Teresa de Jesús, misión que realiza preferentemente a través de la escuela.

El proceso de fundación en Chile se remonta al año 1915, donde se inicia contacto epistolar entre la Congregación y personas deseosas de tener en este país a las religiosas teresianas. Desde la Compañía, la llegada de las hermanas a estas tierras era parte del deseo de obsequiar a Santa Teresa de Jesús con nuevas fundaciones en el IV Centenario de su natalicio; en Chile una comprometida dama santiaguina tenía el deseo de que las jóvenes provenientes de otras ciudades tuvieran acceso a un hogar para continuar los estudios superiores. La llegada de las primeras religiosas se concreta a partir del 1° de Mayo de 1916².

Hoy la FAMILIA TERESIANA está formada por Hermanas y Laicos/as identificados con el Carisma Teresiano y comprometidos/as en la transformación de la sociedad a través de la educación. En nuestro país, esta congregación está presente en la Cuarta Región (Illapel y Canela); en la Región Metropolitana y en la Octava Región (Nacimiento y Los Ángeles) y se identifica con la advocación VIRGEN DEL CARMEN, Reina y Patrona de Chile.

¹ COMPAÑÍA SANTA TERESA DE JESÚS. 1977. *Plan Provisional de Estudios. Escritos de Enrique de Ossó, Volumen II. P 238*

² *Las primeras fundadoras fueron: Susana Llambías, María Teresa Ibáñez, Asunción Sellini, Guadalupe Llamas, Clementina García, Josefa Giralt, y Josefina Aguiló.*

1.1.- Forman parte de esta Familia Carismática:

- a)* Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús: Congregación Religiosa fundada por San Enrique de Ossó en España, el 23 de junio de 1876.
- b)* Comunidades Educativas Teresianas: Estudiantes, Docentes, Asistentes de la Educación, Padres y Madres de Familia, Exalumnos/as, pertenecientes a los Centros Educativos Teresianos.
- c)* Jóvenes de la Residencia Universitaria, ex residentes y personal que comparte la misión en este ámbito evangelizador.
- d)* MTA: Laicos/as, niños/as, jóvenes y adultos/as que quieren conocer y amar a Jesús y hacerles conocer y amar viviendo su compromiso cristiano en el propio ambiente.
- e)* Asociados/as Teresianos/as: Laicos/as que se comprometen a vivir la espiritualidad Teresiana desde una mayor vinculación con la misión de la Congregación.
- f)* Familia de las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

La labor apostólica y evangelizadora de la Familia Teresiana tiene como referente la Propuesta Educativa Teresiana (PET), documento que contiene las líneas inspiradoras de todo el quehacer educativo y que cada obra y presencia operacionaliza de acuerdo a los desafíos de su contexto.

Para desarrollar la misión evangelizadora en el ámbito escolar, la Compañía Santa Teresa de Jesús ha constituido en nuestro país las Corporaciones Educativas, entidades sin fines de lucro con personalidad jurídica regidas por sus Estatutos. Así mismo, con el propósito de asegurar la identidad de los colegios teresianos a nivel nacional, el año 2012 la Congregación creó el Equipo Provincial de Gestión Educativa (EPGE) cuyo objetivo principal es velar porque en los colegios teresianos se imparta una educación de calidad evangelizadora, humanizadora y transformadora en concordancia con la Propuesta Educativa Teresiana y las políticas educacionales del Estado de Chile.

2.- HISTORIA DEL COLEGIO

El 1º de Mayo de 1916 llegaron a Chile, procedente de España, las primeras religiosas de la Compañía, días más tarde, un nuevo grupo partía de Morelia -México- para sumarse a esta nueva misión.

Una vez instaladas en Chile, las religiosas, Susana Llambías, María Teresa Ibáñez, Asunción Sellini, Guadalupe Llamas, Clementina García, Josefa Giralt, y Josefina Aguiló, constituirían la primera Comunidad en Santiago, calle Agustinas, donde inauguran el 4 de junio de 1916, el Pensionado Universitario y en forma paralela, un curso para educación de párvulos. Dos años más tarde se trasladan a la calle Alameda de las Delicias, y con el nombre de "HOGAR SANTA TERESA", comienza a funcionar un nuevo Pensionado para estudiantes de provincia y un Colegio para cursos de preparatoria.

En 1927, debido al considerable aumento de matrículas, las religiosas adquirieron una propiedad en pleno centro de Santiago, específicamente en calle Echaurren, donde se implementaron cursos superiores de Humanidades y se crea un Internado para cobijar a las alumnas del mismo Colegio.

En 1947, debido a la destacada labor y rol dentro de la sociedad de la época, el Colegio fue reconocido por el Ministerio de Educación como "Cooperador de la Función Educacional del Estado".

Transcurridos los años, el deterioro y estrechez del edificio de calle Echaurren hizo pensar en un espacio más amplio y adecuado para la obra, por ende, se decide vender la propiedad y así adquirir otra en una zona más amplia que diera respuesta al nuevo encargo social, es así como en 1964 se colocaba y bendecía la primera piedra del futuro Pensionado y Colegio, en Avda. Ossa 1157, actual comuna de La Reina.

Dando respuesta a las nuevas demandas sociales, en el año 1974, el Colegio comienza a ser de carácter mixto, esto conlleva un progresivo aumento de matrículas, por consiguiente se hace latente la incorporación de docentes laicos/as para así cumplir con las diversas disciplinas impartidas.

Diez años más tarde, 1984, el Colegio cambiaría de nombre, y pasa a llamarse "Colegio Teresiano Enrique de Ossó", dejando para los registros históricos el nombre de "Santa Teresa de Jesús", sólo el nombre cambia, ya que el rol evangelizador de la Compañía se instala más fuerte que nunca en toda la comunidad.

Por último, en la constante búsqueda de responder con audacia y creatividad a los nuevos tiempos, en el año 1996 se inicia, con toda la Comunidad Educativa, el Proyecto TEO 2000, con la finalidad de actualizar el Proyecto Educativo y entregar una educación de calidad de acuerdo a las nuevas demandas sociales propias de un país que se proyecta al siglo XXI.

3.- MARCO SITUACIONAL LOCAL

Hoy el Colegio cuenta con una matrícula de alrededor de 1.200 estudiantes desde Pre-Kínder a IV Medio pertenecientes a unas 750 familias aproximadamente, de un nivel socioeconómico medio, proviniendo principalmente de las comunas de La Reina, Ñuñoa, Peñalolén, La Florida, Providencia y Macul. Sus dependencias físicas se caracterizan por una amplia infraestructura que favorece la educación integral de los/as niños/as y jóvenes; cuenta también con educadores/as y asistentes de la educación comprometidos/as con la misión evangelizadora teresiana que se realiza a través de la educación escolar y con padres y apoderados que optan por la Propuesta Educativa que ofrece este Establecimiento Escolar.

II PARTE

MARCO CONCEPTUAL³

I CAPÍTULO: SENTIDO Y MISIÓN DE LA ESCUELA TERESIANA

La educación teresiana fundamenta su labor en la tradición pedagógica del humanismo cristiano, en la que la dimensión trascendente tiene una importancia fundamental y es la razón de su existencia; hunde sus raíces en la experiencia espiritual de Santa Teresa de Ávila (monja carmelita del siglo XVI, Doctora de la Iglesia) y en la fecundidad apostólica de su Fundador San Enrique de Ossó (sacerdote, educador nato y gran pedagogo español del siglo XIX). Estos dos grandes maestros de vida, otorgan a la educación teresiana un particular modo de comprender y relacionarse con la realidad, lo que constituye su más genuina identidad⁴.

1.- NUESTRAS CONCEPCIONES FUNDAMENTALES.

A toda práctica educativa precede una cosmovisión o una manera de comprender la persona y la vida humana. En los Colegios teresianos concebimos a la persona desde una antropología cristiana y teresiana, apostamos por un sueño de sociedad,

³ *El presente marco conceptual se fundamenta en los documentos congregacionales: Constituciones de la Compañía de Santa Teresa de Jesús; la Propuesta Educativa Teresiana (PET), el IV y V ECAM (Encuentro Americano); en documentos eclesiales: Misión e Identidad de la Escuela Católica; V Conferencia Episcopal de Aparecida, entre otros y las aportaciones realizadas por las diferentes comunidades educativas de la Provincia Virgen del Carmen.*

⁴ *Para quienes colaboran en la tarea de educar al estilo teresiano, es fundamental conocer y desentrañar estas fuentes carismáticas, para favorecer la coherencia entre el hecho educativo y los principios inspiradores de la educación teresiana.*

compartimos la imagen de Jesucristo y proyectamos una Iglesia que deseamos construir junto a otros/as.

1.1.- PERSONA

La concebimos como un ser de “*gran hermosura, dignidad y capacidad*”.⁵ Estas singulares características que le distinguen de otros seres, están dadas por su condición de creatura habitada por Dios, capaz de relacionarse libre, consciente y amorosamente con su Creador y ser colaboradora en su obra a imagen y semejanza de Dios, la persona se realiza en comunidad y se construye en el encuentro. Posee poder creativo para transformar y capacidad para establecer relaciones de amor y reciprocidad, que le permiten entrar en comunión con todo lo creado y con su Creador. La persona, en toda su complejidad y belleza, es considerada como unidad bio-psico-social y espiritual inacabada, en permanente proceso de transformación y aprendizaje, en el que, según se vayan dando las condiciones, va desarrollando en equilibrio y armonía los ámbitos cognitivo, afectivo, espiritual, estético, físico y social que la conforman.

Cuando la persona se siente amada, valorada y reconocida, va desplegando sus dones y potencialidades e integrando las diversas dimensiones que la constituyen, hasta alcanzar la madurez humana que le permite hacer opciones conducentes a la realización de su vocación y a la transformación de la realidad, teniendo como referente los valores cristianos-teresianos.

1.2.- SOCIEDAD

Para la educación teresiana, la Sociedad es el espacio humano en el que habita Dios como germen de vida y donde la persona se reconoce a sí misma como tal; descubre y desarrolla sus potencialidades; encuentra su sentido en la vida y despliega su vocación. Por ello, colaborará en la construcción de una sociedad fundada en principios éticos, basada en el reconocimiento y promoción de la dignidad humana; en el respeto y valoración de la pluralidad de identidades; en el diálogo como vía de encuentro y entendimiento, y en la conciencia del cuidado y sustentabilidad del planeta como casa de todos/as.

La educación teresiana cree en una sociedad SOLIDARIA, PLURAL, INCLUSIVA Y DEMOCRÁTICA, formando ciudadanos/as responsables:

- a) Que actúen comprometidamente desde *MIRADAS COMPRENSIVAS Y CRÍTICAS* de la realidad social y del entorno mundial.

⁵ *IM 1,1.*

- b) Que participen en las decisiones políticas y económicas promoviendo la vida de las personas y el cuidado del planeta.
- c) Que desarrollen su vocación desde el servicio y el respeto al bien común.
- d) Que reconozcan los prejuicios que le impiden valorar las diferencias de las identidades culturales y trabajen por la acogida a la diversidad.
- e) Que sean capaces de relacionarse desde el respeto y la equidad superando toda forma de discriminación ya sea por género, raza, edad, condición social, lengua, religión, entre otras.
- f) Que favorezcan el desarrollo y sustentabilidad del espacio físico que habita.

1.3.- JESUCRISTO

La educación teresiana es CRISTOCÉNTRICA, es decir, tiene como centro, principio y fundamento de toda su acción educativa a la Persona de Cristo, a quien experimenta como un Amigo y Maestro, revelador del rostro Paterno-Materno de un Dios apasionado por la Humanidad; encarnado en la historia, en la cultura y en el corazón de cada ser humano, donde habita, se comunica y *“se da sin tasa ni condición a quien lo quiera recibir.”*⁶

Un Dios al que se le conoce por experiencia, que sale al encuentro en las diversas circunstancias de la vida cotidiana. Siempre *“ganoso de darse”*,⁷ quiere establecer con la persona una relación de amistad por lo que le busca incansablemente.

Un profeta que muestra la misericordia de Dios y deja que sus entrañas se conmuevan ante el sufrimiento; toma partido por los/as empobrecidos/as y excluidos/as de los beneficios de la humanidad en todos los tiempos y lugares y, con un corazón no violento,, afronta el conflicto que conlleva la denuncia de estructuras injustas. Con su vida y su palabra propone el Reino y las bienaventuranzas como camino.

Hijo amado y enviado que asume nuestra condición humana y la transforma; nos convoca y envía en su nombre.

1.4.- IGLESIA

La educación teresiana concibe a la Iglesia como **pueblo de Dios, comunidad de bautizados/as que viven su condición de tal como discípulos/as y misioneros/as de Cristo, por opción.** Hombres y mujeres que en su vida personal y en comunidad van aprendiendo a reconocer la presencia de Dios en los acontecimientos cotidianos, en las liturgias y en la lectura meditada y orada del Evangelio. Viven un constante

⁶ Expresión utilizada por Santa Teresa de Jesús.

⁷ Expresión de Santa Teresa aludiendo al deseo de Dios de comunicarse con la persona.

proceso de conversión que les lleva a comprometerse con el cuidado y promoción de la Vida en todas sus manifestaciones.

Una Iglesia conformada por laicos/as, religiosos/as y sacerdotes al servicio de la humanidad en Misión y Mesa Compartida, donde los/as excluidos/as de la humanidad encuentran acogida y reivindicación de su dignidad.

Una comunidad renovada, abierta y atenta a la realidad local y planetaria, inserta en la cultura, busca dar respuesta, a los nuevos desafíos que enfrenta la sociedad para seguir avanzando por caminos de humanización.

Lugar de encuentro, diálogo y aceptación incondicional del ser humano, en donde la diversidad encuentra un punto de unión en el lenguaje universal del amor revelado por Cristo.

Una Iglesia que sale al paso de quienes sufren y se compromete en la transformación de la sociedad hacia estructuras generadoras de vida. Asimismo, está llamada a denunciar lo que atenta contra la dignidad y la convivencia pacífica dentro de la sociedad y a reconocer con humildad sus errores, buscando caminos de diálogo y reconciliación.

2.- FINALIDAD DE LA ESCUELA TERESIANA

La escuela teresiana como escuela católica, tiene la misión de **conducir al encuentro con Jesucristo vivo, Hijo del Padre/Madre, hermano, amigo y Maestro**⁸, formando a Cristo en la mente y en el corazón de niños/as y jóvenes, de modo que lleguen a configurar su vida con la de Él y desde su condición de discípulos/as y misioneros/as, encuentren su vocación y sentido de vida, desarrollen sus potencialidades y colaboren en la transformación de las estructuras y sistemas sociales que dañan la dignidad de las personas y atentan contra cualquier forma de vida.

Las orientaciones e intuiciones pedagógicas de Enrique de Ossó se han ido enriqueciendo a través del tiempo. Hoy, la Propuesta Educativa Teresiana (PET), constituye el marco de referencia para la gestión educativa de los colegios teresianos a nivel internacional⁹, en la que se establece *que “educamos desde la realidad y para la vida, para construir cultura solidaria y de paz con personas que sean sujetos de encuentro, transformadoras sociales”*¹⁰. También son fuentes inspiradoras los acuerdos congregacionales para los centros educativos de América, comprometidos con una educación humanizadora, liberadora y transformadora con la finalidad de “contribuir a

⁸ (cfr DA 336),

⁹ En el XV Capítulo General de la Compañía Santa Teresa de Jesús (2005) fue aprobado este marco referencial que actualiza los postulados y planteamientos educativos a nivel Congregacional. Se puede acceder al documento completo En: <<http://www.stjteresianas.pcn.net/>>

¹⁰ PET, pag. 61

la formación integral de la persona, para que desde un itinerario educativo teresiano, descubra el proyecto de Dios en su vida, se construya mediante el encuentro y la relación, desarrolle sus capacidades y sea agente de transformación social”¹¹.

En este contexto y teniendo en cuenta los principios del sistema educacional chileno, el Colegio Teresiano Enrique de Ossó postula como **Misión:** Formar integralmente a la persona, desde una mirada evangelizadora, para transformar la realidad según el proyecto de Dios, desde el encuentro y la relacionalidad amorosa, disponiendo sus capacidades al servicio del mundo de hoy.

Y orienta su quehacer educativo asumiendo como **Visión:** Queremos que nuestros Centros Educativos sean comunidades de aprendizaje liberadoras, democráticas, solidarias, inclusivas, dialógicas que:

- Colaboren en la formación de personas que busquen desarrollar su potencial, descubran su vocación y construyan su proyecto de vida cristiano-teresiano para ponerlo al servicio de la sociedad.
- Promuevan la participación formativa de las familias de su comunidad.
- Favorezcan relaciones humanizadoras en un clima de respeto, tolerancia y colaboración entre todos los miembros de la comunidad.
- Trabajen por una sociedad ecológica que practique y promueva el cuidado del medio ambiente.
- Se sientan discípulos de Jesús, miembros de su Iglesia y comprometidos con la evangelización.
- Busquen desarrollar su interioridad para "CONOCER Y AMAR A JESÚS y HACERLO CONOCER Y AMAR... HACIENDO VIDA LA PROPUESTA EDUCATIVA TERESIANA".

3.- EL/LA ESTUDIANTE QUE EL COLEGIO ASPIRA A FORMAR

El/la estudiante teresiano/a es una persona que a través de su proceso escolar es formada como sujeto de encuentro y transformador social capaz de:

3.1. Conocerse y aceptarse a sí misma/o, valorar su propia interioridad y ser consciente de que es habitada/o por Dios.

3.2. Vivir su experiencia de fe en comunidad, y expresarla en el compromiso evangelizador y transformador.

¹¹ Doc VECAM, Pág .12.

- 3.3. Comprometerse como “Transformador social”, en la construcción de una sociedad justa y solidaria, de manera corresponsable.
- 3.4. Como “Sujeto de encuentro”, construirse en la relación con el/la otro/a, establecer relaciones de diálogo, acogida, y cooperación con los demás, interactuando de forma corresponsable y asertiva.
- 3.5. Desarrollar un pensamiento dialógico, sistémico, divergente, creativo y crítico, que facilita la reflexión y el análisis.
- 3.6. Asumir un rol autónomo, activo, crítico y reflexivo frente a su proceso de aprendizaje valorando los saberes y la actualización de ellos.
- 3.7. Desenvolverse como ciudadano que conoce sus derechos y sus obligaciones en la vida en sociedad, y es capaz de promover el bien común, desde una ciudadanía responsable.
- 3.8. Ser interpelado frente a situaciones de injusticia, convirtiéndose en protagonista de proyectos solidarios que promueven la transformación de la sociedad.
- 3.9. Ser consciente y sensible a la equidad de género.
- 3.10 Comprometerse con el cuidado de la vida y la sustentabilidad del medio ambiente, desde la conciencia ecológica.
- 3.11. Participar responsable y éticamente en la Sociedad de la Información y en el uso de los Medios de Comunicación Social, Internet y Redes sociales.
- 3.12. Construir los fundamentos de un proyecto de vida vocacionado desarrollando sus talentos desde el servicio a los/as demás.

III PARTE

MARCO OPERATIVO

II CAPITULO: AMBIENTE FAVORABLE PARA EL APRENDIZAJE DE LOS/AS ESTUDIANTES.

Uno de los propósitos de la Educación Teresiana es generar un clima o ambiente propicio para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes, el reconocimiento y valoración de cada uno de ellos , donde prevalezca una atmósfera de confianza, cohesión, respeto mutuo y amabilidad, se transmitan altas expectativas y se anime a las personas a esforzarse para cumplir los objetivos educativos, donde los/as estudiantes

y profesores/as crean que es posible la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículo, de modo que, además de aprender a cómo convivir con otros y otras, internalicen los objetivos de aprendizaje de las diversas asignaturas.

ELEMENTOS IDENTITARIOS DE LA CULTURA ESCOLAR TERESIANA

La escuela teresiana comparte muchos elementos de una cultura organizacional común a las escuelas católicas y congregacionales. En ella existen aspectos que le caracterizan y diferencian de otras, marcando un particular sentido de unidad en el lenguaje, las expresiones afectivas, los símbolos, los ritos, el modo de vestir, el ambiente físico, el estilo relacional, el estilo de liderazgo, la vivencia de la religiosidad y formas de concebir el aprendizaje. A continuación se señalan los aspectos identitarios más relevantes, presentes en todas las escuelas, indistintamente de su ubicación geográfica:

1- RASGOS CARISMATICOS:

1.1. Interioridad: Es la capacidad humana de introspección para descubrir el mundo interior y desarrollar una actitud contemplativa hacia el exterior, posibilitando la relación interpersonal profunda con Dios, en la que se revela a la persona su verdadera identidad de hijo muy amado. Este proceso facilita el propio conocimiento desde la auto aceptación y la reparación, generando una transformación interior que se expresa en la salida de sí, para ir al encuentro del/la otro/a en actitud de apertura y acogida, descubriendo su misión de ser para los demás, su talante solidario y su acción, en favor de la construcción del Reino.

1.2. Relacionalidad: Aspecto distintivo de la espiritualidad teresiana, que concibe a la persona desde su relacionalidad, es decir, necesitada de establecer relaciones generadoras de vida consigo misma, con Dios, con la naturaleza, con los/as otros/as y con el cosmos. Se construye y realiza en el encuentro vivido en amistad. La relación fundada en el amor, libera a la persona y le permite desplegar todo su potencial, capacitándola para amar.

1.3 La persona es el centro de toda acción educativa: Significa reconocer la dignidad y “hermosura”¹² de todo ser humano, su vocación de hijo/a de Dios.

¹² Obras completas de Santa Teresa de Jesús, 1Moradas 1, 1.

Reconocemos que cada persona es sujeto de educación, capaz de tomar la vida en sus manos, de comprenderse y crecer en su cultura.

1.4 Diálogo y compromiso con la realidad sociocultural: Vivimos en un mundo plural, una realidad compleja y multicultural, con diversidad de cosmovisiones, religiones, ideologías, en la que Dios sigue estando presente y se revela. La Propuesta Educativa que se ofrece ha de ser elaborada desde una visión abierta a la realidad, no sólo local, sino global, dejándonos impactar por ella para responder comprometidamente.

1.5. Vivencia de los Valores: Verdad, Fortaleza, Solidaridad, Alegría, Humildad, Magnanimidad: Virtudes constitutivas de la personalidad de Santa Teresa, y que identifican a los miembros de la Familia Teresiana, como lo soñara Enrique de Ossó.

1.6. Educación Humanizadora, Liberadora y Transformadora: La educación teresiana se define con estas características como consecuencia de su opción por el respeto y la promoción de la dignidad humana. Fue inspirada para educar a personas que sean capaces de situarse ante la realidad con una mirada positiva y crítica, y de comprometerse en la transformación de estructuras sociales que generan exclusión y sufrimiento.

1.7. Educamos educándonos en comunidades que aprenden: La educación teresiana se vive en comunidades que aprenden porque se considera a sí misma como un organismo vivo, que interactúa dinámicamente con el medio, afectando y viéndose afectada por éste, lo cual exige apertura a la novedad, transformación, cambio, flexibilidad y adquisición de nuevos recursos que ayuden al organismo a reinventarse y responder adecuadamente a las demandas de un entorno en permanente evolución, sin perder su identidad ni orientación, que dan sentido a su existencia.

Una Comunidad que Aprende, reconoce y valora la capacidad de cada uno de sus miembros de aprender y aportar ese aprendizaje desde su particular condición, al logro de las metas y aspiraciones comunes, en una dinámica de permanente diálogo, para llegar a una visión compartida, considerando como una riqueza los aportes desde las diferencias personales.

La Comunidad que Aprende opera en un clima organizacional caracterizado por la participación, la corresponsabilidad, la innovación y la confianza; sobre la base de relaciones de respeto, acogida, apertura, amistad y consideración, que permiten el despliegue de la capacidad creativa e innovadora de cada uno de sus miembros.

En una Comunidad que Aprende, la motivación por descubrir y comprender el mundo interior y exterior, la pregunta, la divergencia de opiniones, la aceptación de la duda, la exploración, el error como oportunidad y el desafío, son indispensables para generar un aprendizaje dinámico y colaborativo.

2.- SÍMBOLOS IDENTITARIOS:

2.1. La Bandera de la Compañía de Santa Teresa de Jesús con sus colores café, blanco y celeste.

2.2. El Estandarte y la Insignia.

2.3. El Himno de los Colegios Teresianos de Chile.

2.4. Imágenes de Santa Teresa de Jesús, San Enrique de Ossó y Jesús propias de la Familia carismática.

2.5. El uniforme formal y deportivo de los/as estudiantes.

2.6. Letrilla de Santa Teresa: Escrito de la Santa que compendia su experiencia de Dios, en la que destaca la confianza, el abandono, la generosidad y la fidelidad de Dios con su creación. Se utiliza como oración, como adorno en las paredes y como galvano.

3.- FORMAS DE EXPRESAR LAS EMOCIONES EN COMUNIDAD: Enunciamos las dos emociones que concitan mayores posibilidades de ser vividas comunitaria y solidariamente, como son:

3.1. LA ALEGRIA

a) Compartiendo expresiones artísticas, realizadas por los/as estudiantes; compartiendo la mesa; disfrutando de la música, el baile y cultivando el sentido del humor.

b) Las instancias de celebración habituales son:

- Celebración del Día de San Enrique y Santa Teresa.
- Día o Semana del Colegio.
- Acontecimientos congregacionales.
- Celebraciones locales.
- Celebraciones de Fiestas Patrias en comunidad.
- Celebración de Navidad.
- Celebración de los triunfos deportivos a nivel nacional y local.

3.2. EL DOLOR:

- a) Acompañando personalmente a quienes lo sufren.
- b) Orando en forma personal y comunitaria.
- c) Con acciones y eventos solidarios de acuerdo a las necesidades.

4. ENCUENTROS DE INTEGRACION A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- a) **Encuentro con estudiantes que se incorporan por primera vez a la Institución:** Como un modo de brindar apoyo, contención y orientación a los/as estudiantes nuevos/as y a la vez recoger información del nivel de integración logrado por ellos/as.
- b) **Jornada de Incorporación a la Comunidad Educativa:** Jornadas de inducción diseñadas para las familias que se incorporan por primera vez a la Institución.
- c) **Encuentros de inducción del personal nuevo:** Son encuentros del personal, asistentes de la educación y docentes, con profesores/as formadores /as (mentores) y también con el Equipo Directivo.

5.- ELEMENTOS CULTURALES DEL CONTEXTO FÍSICO

5.1. Espacios amplios, luminosos, aseados y cuidados en su ornamentación: En los colegios teresianos se cuida el aseo y ornato del edificio, como un modo de cuidar y promover la dignidad de las personas que utilizan estos espacios.

5.2. Cuidado de las áreas verdes: En los colegios teresianos existen áreas verdes para responder a la necesidad de toda persona de permanecer vinculada a la naturaleza, aprender a respetarla, cuidarla y disfrutar en la contemplación de su belleza.

5.3. Imágenes que ornamentan los espacios físicos: La Imagen de Jesús, especialmente la imagen de Jesús de Bordas, de San Enrique y de Santa Teresa son característica de los colegios teresianos, como implementación identitaria en las salas de clases y otros espacios comunitarios.

5.4. Máximas de Santa Teresa y/o San Enrique: Las máximas de Santa Teresa y de San Enrique son frases cortas tomadas de sus escritos, que reflejan lo medular de sus principios de vida o su experiencia espiritual. Se ubican en los murales de cada sala y en los espacios comunitarios del colegio, también se usan como expresiones verbales. Las más difundidas son: "Todo por Jesús"; "La paciencia todo lo alcanza"; "Sólo Dios Basta" ; "Ser otro Jesús en la Tierra"; "Determinada determinación", entre otras.

6.- ACTIVIDADES DE LA FAMILIA CARISMÁTICA.

Estas actividades se realizan periódicamente. Suelen tener como sede las diversas ciudades donde hay colegios teresianos (Illapel, Santiago, Los Ángeles y Nacimiento).

6.1. Encuentros de Centro de Estudiantes de los colegios teresianos de Chile

6.2. Encuentros Deportivo-Artístico Teresiano: Actividad que congrega a estudiantes del Área Deportiva, Teatro, Música y Canto.

6.3. Encuentros de la Familia Teresiana de Enrique de Ossó: En las que se pone de relieve y se refuerza el modo específico de estar en el mundo, de adherir al Evangelio y el aporte que este carisma puede hacer a la humanidad.

6.4. Encuentros formativos con diferentes estamentos de los colegios teresianos: Directivos, docentes nuevos/as, asistentes de la educación; centros de alumnos o de padres, etc.

6.5. Encuentros y/o cursos internacionales, con participación de los diferentes estamentos, para interiorizar, profundizar y/o recrear el carisma teresiano.

7.- IDENTIDAD EN EL CURRÍCULO: Planes y programas propios que forman parte de la malla curricular de algunos niveles educativos o programas especiales asumidos en los horarios de libre disposición; como por ejemplo:

7.1. Asignatura Desarrollo Personal: Programa orientado al desarrollo integral de los/as estudiantes, atendiendo a sus ámbitos físicos, afectivos, cognitivos y sociales desde una antropología cristiana y teresiana, incluyendo planes preventivos adecuados a la edad evolutiva de los/as estudiantes.

7.2 Proyectos personales y comunitarios: Programas orientados a desarrollar en los/as niños/as sus diferentes talentos artísticos y deportivos.

7.3 Filosofía para niños/as: Programa que busca entregar a los/as niños/as instrumentos adecuados para el momento en que comiencen a interrogarse sobre ¿Quién soy yo?

¿En qué tipo de mundo quiero vivir? y ¿A dónde voy? respetando la curiosidad y el asombro de los/as niños/as y jóvenes y así promover una actitud crítica, creativa y cuidadosa del otro/a.

OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN

La educación teresiana propone los siguientes **objetivos** que buscan un ambiente favorable para el aprendizaje de los/as estudiantes:

1. Favorecer el desarrollo de la autoestima de los/as estudiantes evidenciando sus potencialidades.
2. Preparar un clima de clases propicio para el aprendizaje de los/as estudiantes donde se dialogue en un clima de confianza, respeto, cohesión y amabilidad.
3. Conocer y apreciar a los/as estudiantes en su individualidad y diversidad.
4. Promover hábitos de vida saludable (autocuidado, vida activa y alimentación)

Acciones para cumplir con los objetivos propuestos con respecto al ambiente favorable para el aprendizaje de los/as estudiantes:

1. Intencionar el refuerzo positivo a los/as estudiantes a través de la verbalización, registro en su ficha personal y/o comunicaciones al apoderado/a
2. Dar libertad y autonomía a los/as estudiantes en su proceso de aprendizaje, confiando en su responsabilidad y capacidad, dependiendo de su etapa evolutiva.
3. Planificar diversas estrategias pedagógicas que favorezcan las capacidades del estudiante según su estilo de aprendizaje.
4. Dar a conocer a estudiantes y apoderados/as la normativa de convivencia propuesta por la comunidad teresiana, promoviendo su adhesión y cumplimiento.
5. Establecer en conjunto algunas normas de convivencia con los/as estudiantes dentro del aula, las cuales deben estar en concordancia con el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
6. Aplicar sanciones concretas e inmediatas según falta realizada.
7. Diseñar estrategias de intervención oportuna con los diferentes equipos de apoyo según la necesidad del estudiante.
8. Diversificar e innovar en las estrategias pedagógicas en el aula proponiendo trabajos multidisciplinarios.
9. Establecer estrategias de comunicación oportuna y actualizada entre los/as diferentes docentes del aula con el/la profesor/a jefe para profundizar en el conocimiento de los/as estudiantes.
10. Renovar y fortalecer la asignatura de Desarrollo Personal para abordar temáticas de vida saludable y autocuidado.

III CAPITULO: APRENDIZAJE DE LOS/AS ESTUDIANTES

Se entiende por educación los diversos procesos formativos intencionados, que posibilitan el desarrollo, la liberación y el crecimiento de la persona en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta su realidad y contexto. Estos procesos pueden ser formales o informales y su finalidad es educar para la vida. La educación teresiana forma personas que sean sujetos de encuentro desde el desarrollo de la interioridad, la relacionalidad, el conocimiento instrumental y la promoción de la conciencia crítica-reflexiva que lleve al compromiso con la transformación de su entorno.

Se concibe al estudiante como sujeto de su proceso de aprendizaje y al/la educador/a como mediador/a y acompañante. En los procesos de enseñanza-aprendizaje se priorizan los planteamientos pedagógicos del aprendizaje situado, dialógico y cooperativo.

La escuela teresiana utiliza la metodología de acción-reflexión-acción, y opta por el trabajo *COOPERATIVO* y *COLABORATIVO* como formas de aprendizaje. Establecer redes de colaboración con otros/as que tienen aspiraciones comunes, ampliando y enriqueciendo sus conocimientos y si es necesario reformulando su praxis, para el logro de los objetivos comunitarios. Para el aprendizaje, integra los medios de comunicación, el mundo virtual y todos los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Asume las políticas, criterios y fines de la educación chilena que señala el Estado de Chile a través de la Ley General de Educación. Por tanto, se adscribe a las bases curriculares, los programas y planes de estudio establecidos por el Ministerio de Educación y complementa la oferta curricular desde la autonomía que le concede su naturaleza de colegio particular.

1.- EL MODELO PEDAGÓGICO TERESIANO que responde a una educación humanizadora, liberadora y transformadora debe tener las siguientes características:

1.1. Propicia la experiencia creyente y el compromiso evangelizador, proponiendo explícitamente la relación con Jesús y su Proyecto del Reino desde la Espiritualidad Teresiana.

1.2. Pone en el centro de la acción educativa la promoción y desarrollo integral de la persona y su dignidad, teniendo en cuenta sus particularidades y su contexto. Enfatiza el desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas.

1.3. Incluye la práctica pedagógica acciones que propician el compromiso social y contribuyen a la transformación de la realidad.

1.4. Promueve el diálogo, el intercambio de experiencias y la discusión en todos los ámbitos del proceso educativo, intentando desarrollar competencias relacionales consigo mismo, con las demás personas, con el mundo y con Dios.

1.5. Promueve una cultura de paz, cuidado de la vida, y equidad de género.

1.6. La práctica educativa es situada, dialógica, cooperativa y colaborativa.

1.7. Promueve habilidades para seguir aprendiendo a través de:

a) La gestión autónoma del propio aprendizaje.

b) El pensamiento crítico, reflexivo, sistémico, estratégico y complejo.

c) La indagación, los procesos de investigación.

d) La capacidad de análisis de la realidad.

e) El uso crítico y la habilidad instrumental de los MCS.

f) El descubrimiento y creatividad en el uso de habilidades artísticas y musicales.

1.8. La metodología utilizada en la práctica pedagógica es la de acción-reflexión-acción.

2.- EL CURRÍCULO TERESIANO es la forma de concretar, en el Aula de Clases, los fines de la educación teresiana. Tiene las siguientes características:

2.1. Flexible y adaptable a las características y necesidades de los/as estudiantes y su contexto, por ello parte siempre de la realidad y prepara para la vida. Está en construcción permanente.

2.2. Prioriza metodologías participativas y activas en la construcción de los aprendizajes, desde un trabajo situado, dialógico, colaborativo y cooperativo.

2.3. Estimula las habilidades del pensamiento y del lenguaje, para ello:

a) Se estimula el pensamiento divergente.

b) Se desarrollan estrategias cognitivas: síntesis, argumentación, elaboración, inferencias.

c) Se promueven las competencias lingüísticas.

2.4. Desarrolla las habilidades de pensamiento lógico-matemático.

2.5. Promueve las habilidades para el uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías y la información disponible en las redes sociales y medios informáticos.

2.6. Integra oportunidades para la vida en sociedad y la toma de decisiones acordes a su proyecto de vida.

2.7. Promueve la interacción con la naturaleza y el compromiso con la sustentabilidad del medio ambiente.

2.8. Promueve el fortalecimiento de la identidad cultural y el enfoque de género.

2.9. Promueve la defensa de la vida.

2.10. La evaluación atiende a las necesidades de formación integral, con énfasis en la evaluación formativa.

2.11. Articula el proceso de aprendizaje del estudiante en las diferentes etapas, ciclos o niveles.

2.12. Promueve la dimensión espiritual de la persona desde el Carisma teresiano.

3.- CARACTERÍSTICAS DEL/LA DOCENTE TERESIANO/A

En la educación teresiana el/la docente se siente vocacionado/a para despertar en sus estudiante, lo mejor de sí mismos/as y ayudarle a desplegar al máximos sus potencialidades. Es por ello que se sitúa como un/a mediador/a en el proceso de aprendizaje y un/a acompañante en la formación de personas y grupos. Sus características son:

3.1. Vive su fe y es acompañante en la formación de personas y grupos por el camino de la interioridad y de la relación. Procura incidir en procesos de transformación social.

3.2. Vive su vocación hacia la educación y posee las competencias profesionales requeridas para el desempeño de sus funciones.

3.3. Reflexiona, indaga y experimenta su práctica, implementando ciclos de acción-reflexión-acción.

3.4. Diseña experiencias desde los enfoques de aprendizaje situado, dialógico y cooperativo.

3.5. Media en los procesos de aprendizaje y de convivencia, consciente de que “educar-educándose”.

3.6. Se compromete con su propio proceso de crecimiento personal y aprendizaje, desde la investigación y la innovación.

3.7. Demuestra apertura en el proceso de acompañamiento.

3.8. Tiene sentido de pertenencia a las comunidades teresianas que aprenden y comparte las opciones de la Propuesta Educativa Teresiana.

3.9. Posee una conciencia ética de cuidado de la vida en todas sus manifestaciones, como creación de Dios y responsabilidad ante la humanidad.

3.10. Utiliza y forma en la responsabilidad y en el uso ético de los medios de comunicación social.

3.11. Utiliza su liderazgo responsablemente, demostrando en su gestión templanza, sabiduría, acogida, asertividad, coherencia, flexibilidad y pro actividad en la resolución de problemas.

4.- OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN

La educación teresiana propone los siguientes objetivos que buscan fortalecer el aprendizaje de los/as estudiantes:

1. Potenciar en los/as estudiantes el desarrollo de habilidades del pensamiento para el logro de sus aprendizajes.
2. Promover y fortalecer en nuestros/as estudiantes un compromiso auténtico por su aprendizaje.
3. Acompañar los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes de manera colaborativa y oportuna por parte de los diferentes actores pedagógicos.
4. Disponer experiencias de fe para los/as estudiantes desde la realidad y para la vida desde las diferentes asignaturas, especialmente en la clase de Religión.
5. Diseñar planes de acción para estudiantes con capacidades diferentes o con talentos especiales en el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
6. Implementar la evaluación como un medio en el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes.

Acciones para cumplir con los objetivos propuestos con respecto al mejoramiento en el aprendizaje de los/as estudiantes:

1. Articular, por ciclos y niveles, el desarrollo de habilidades del pensamiento en forma progresiva por cada asignatura.
2. Definir, por Departamento, las habilidades específicas de la disciplina que se abordará y trabajará con los/as estudiantes.
3. Utilizar un lenguaje positivo y no discriminador hacia nuestros/as estudiantes.
4. Establecer, en conjunto con nuestros/as estudiantes, metas y propósitos en cuanto al logro de aprendizajes y habilidades.
5. Asignar responsabilidades y cumplimiento de metas a nuestros/as estudiantes que favorezcan sus procesos de aprendizaje.
6. Propiciar espacios de escucha y silencio que permitan cultivar la relación y el acompañamiento de los/as profesores/as con sus estudiantes.

7. Implementar tutorías de pares para el desarrollo de un modelo colaborativo de educación que trabaje la autonomía de los/as estudiantes y siendo los/as profesores/as mediadores/as del aprendizaje.
8. Proponer, a los Equipos de Apoyo, el desarrollo de distintas habilidades con estudiantes que posean capacidades diferentes en trabajo colaborativo.
9. Planificar las clases desde una mirada articulada del aprendizaje, con la coordinación entre distintas asignaturas y así lograr desarrollar un aprendizaje integral y significativo de sus estudiantes.
10. Entregar experiencias de fe, invitando a los/as estudiantes a mirar su vida y la realidad de la humanidad a la luz del evangelio, en un clima de respeto, encuentro y escucha con Jesús.
11. Diseñar algunas unidades de aprendizaje de la asignatura de Religión con otras asignaturas afines que aborden objetivos similares.
12. Compartir con los/as profesores/as las experiencias y recursos exitosos en Reuniones de Nivel, Departamento u otras instancias.
13. Usar la plataforma web para compartir recursos entre profesores/as de colegios teresianos.
14. Realizar trabajos en grupo donde se atienda la diversidad de los/as estudiantes.
15. Conocer y dar a conocer a los estudiantes y apoderados/as el Reglamento de Evaluación vigente en la comunidad educativa.
16. Planificar la evaluación de acuerdo a la realidad de cada curso, considerando sus fortalezas y debilidades y en relación a lo previamente trabajado en clases junto a los/as estudiantes.
17. Proponer diversos instrumentos de evaluación.
18. Considerar la profundidad y alcance del conocimiento de los/as estudiantes según nivel y características etarias.
19. Desarrollar mayores instancias de evaluación durante el proceso escolar de pre-básica.

IV CAPITULO: ANIMACIÓN PASTORAL PARA EL ENCUENTRO CON CRISTO

La educación para la trascendencia es uno de los pilares de la educación teresiana que transita hacia una escuela en pastoral. La formación religiosa y todas las actividades pastorales tienen como propósito que la opción por Jesús y el evangelio sea fruto de una decisión personal; en el itinerario formativo se preocupa por la educación de la fe

a través de la Enseñanza Religiosa Escolar y la catequesis sacramental de acuerdo a las orientaciones de la Iglesia; propicia las celebraciones y fiestas religiosas, la participación en las instancias pastorales y solidarias que ofrece el Colegio y promueve la creación de asociaciones y grupos apostólicos.

1.- VIVENCIA Y EXPRESIONES DE LA FE

El Colegio hace evidente su fe católica a través de múltiples actividades de toda la comunidad, por ciclos, cursos, grupos y de manera individual. Algunas se realizan dentro del horario habitual de los y las estudiantes y otras fuera de él.

Entre las más significativas se encuentran:

1.1. Cuarto de Hora de Oración diario: Momento de disposición corporal y espiritual para el encuentro de amistad con Jesús que nos habita, nos habla y nos despierta en la capacidad de amar.

1.2. Celebraciones litúrgicas: Buscan facilitar una experiencia de encuentro vital y transformador con Jesús, de acuerdo a las etapas evolutivas de los/as estudiantes; se enmarcan en las festividades propias del año litúrgico de la Iglesia Católica, en las celebraciones especiales de la Familia Teresiana y en situaciones o acontecimientos particulares de los diferentes niveles educativos.

Destacamos entre ellas las siguientes:

- a)* Eucaristía periódica con cada curso o nivel.
- b)* Celebración de " Amigos de Jesús". Cobra especial relevancia aquella donde se imponen los signos de pertenencia a este club (Chapita, medalla, pañolín) a los estudiantes de PK a 4º Básico, como distintivo de su pertenencia a la Rama Infantil del MTA.
- c)* La Eucaristía de acción de gracias al término de Octavo Básico y Cuarto Medio.
- d)* Eucaristía comunitaria mensual. En ella participa toda la Comunidad Educativa.

2. OTRAS ACTIVIDADES PASTORALES:

2.1. Jornadas de curso: Encuentros que se realizan en horario escolar con estudiantes de los distintos niveles y en Jornadas especiales para padres y apoderados de un mismo curso, donde se tratan temáticas relacionadas con el proceso evolutivo en todas sus dimensiones. La organiza el/la Profesor/a Jefe en conjunto con Pastoral y Orientación.

2.2. “Encuentro con Cristo”. Jornada desde un itinerario religioso para los/as estudiantes menores. La realiza el/la profesor/a jefe con Pastoral.

2.3. Jornada de cierre de la vida escolar de Cuarto Medio: Jornada organizada por Pastoral en conjunto con Orientación, cuyo objetivo es ayudar a los/as estudiantes a recoger y agradecer lo vivido en su etapa de escolaridad y proyectarse con serenidad y esperanza hacia el futuro próximo.

2.4. Actividades vinculadas al proyecto de solidaridad: Durante su trayectoria escolar los/as estudiantes y sus familias desarrollan la conciencia y compromiso social participando activamente en acciones específicas en las que se relacionan con realidades de mayor pobreza y exclusión, además de instancias educativas orientadas a la formación de personas comprometidas con la construcción de un mundo más humano.

2.4. Experiencias Misioneras: Para estudiantes de Enseñanza Media, Ex - Alumnos y Profesores, donde se practica el mandato de Jesús de salir al encuentro del otro y anunciar su palabra.

3.- OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN:

La educación teresiana propone los siguientes objetivos que buscan la animación del encuentro con Cristo:

1. Conocer y dar a conocer a la comunidad educativa el programa articulado de la formación de la fe propuesto por el Área Pastoral del Colegio.
2. Perfeccionar la formación de educadores en la vivencia y planificación de los Cuartos de Hora de Oración.
3. Realizar cuartos de Hora de Oración de acuerdo a los requerimientos de cada nivel.
4. Diseñar celebraciones litúrgicas que permitan la significación y resignificación de la fe de los/as estudiantes.
5. Formular un programa de formación identitaria teresiana para fortalecer sus ritos y símbolos.

6. Conocer y dar a conocer el proyecto solidario articulado y calendarizado de Pre-Kínder a IV Medio.

Acciones para cumplir con los objetivos propuestos con respecto a la animación para el Encuentro con Cristo:

1. Exponer a los/as educadores/as, estudiantes y apoderados los objetivos articulados propuestos por el Área de Pastoral del Colegio.
2. Considerar las características y requerimientos de los estudiantes en la propuesta de actividades pastorales.
3. Acompañar en la planificación y vivencia de los/as Cuartos de Hora de Oración.
4. Colaborar con los/as educadores/as nuevos/as, especialmente profesores/as jefes, en el diseño y experiencias de Cuartos de Hora de Oración.
5. Planificación y entrega a los/as educadores/as de recursos pastorales para la aplicación de los Cuartos de Hora de Oración para cada nivel.
6. Diseñar y vivenciar Cuartos de Hora en la capilla incorporando a los/as estudiantes en su planificación.
7. Formular y participar colaborativamente profesores/AS jefes, agentes pastorales y Orientación en la planificación y experiencias de celebración litúrgica considerando lenguaje, vivencias e intereses del nivel.
8. Incorporar, en las jornadas y encuentros pastorales, simbología teresiana internalizando su significado.
9. Motivar la participación de toda la comunidad en las actividades solidarias tales como: campañas, misiones, carretes solidarios, Encuentros con Cristo, proyectos por niveles liderados por la pastoral.

V CAPITULO: ALIANZA ESCUELA- FAMILIA

Para la escuela teresiana, la familia (independientemente de cómo se encuentre constituida), es la primera y principal responsable de la educación, cuidado y desarrollo -sano, armónico e integral-, de cada uno de sus miembros, especialmente de aquellos que se encuentran en la etapa escolar.

La escuela teresiana es colaboradora en esta misión, toda vez que la familia opta por ella en función de una significativa consonancia entre el proyecto educativo familiar y el Proyecto Educativo Institucional. En consecuencia, la familia que ingresa a la escuela teresiana, conoce, adhiere, aporta y comparte las opciones de la Propuesta Educativa, las que paulatinamente va desentrañando y asumiendo como propias para colaborar activamente en su implementación.

En esta corresponsabilidad educativa, la familia se compromete con la Misión de la escuela: se informa y participa de las diversas actividades que propone el centro; aporta su conocimiento, experiencia, opiniones y sugerencias a través de los organismos que le agrupan y representan (curso, Centro de Padres, Comités de Sana Convivencia, comisiones de trabajo...). Asimismo, acompaña y colabora con los procesos pedagógicos y formativos de niños/as y jóvenes en coordinación con la escuela.

Como consecuencia de su adhesión al Proyecto, hace suyo el objetivo de transformación social, comprometiéndose en el Proyecto Solidario del Centro a favor de realidades empobrecidas. Además, promueve y practica la solidaridad con otras familias de la escuela en diferentes situaciones de riesgo, salud, o injusticia social.

La familia en la escuela teresiana, vive y promueve relaciones interpersonales de respeto, acogida, aceptación y reconocimiento, dando cuenta de la gran valoración que hace de la dignidad de toda persona humana.

Hace suya la necesidad de cultivar la vida interior, promoviendo espacios de oración y/o reflexión al interior de su familia y apoyando o participando de las actividades pastorales que ofrece el Colegio.

1.- CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS que optan por una educación teresiana para sus hijos/as, son las siguientes:

1.1. Conocen, adhieren, aportan y comparten el Proyecto Educativo Institucional.

1.2. Participan activamente en las diversas actividades propuestas por el Centro Educativo.

1.3. Cooperan con los/as docentes en prácticas pedagógicas y de aprendizaje.

1.4. Acompañan, en coordinación con el Centro, los procesos formativos y de aprendizaje de los/as estudiantes.

1.5. Son agentes de transformación social en su contexto.

1.6. Viven y promueven relaciones humanizadoras de respeto a la dignidad de la persona, acogida, aceptación de las diferencias, solidaridad e inclusión.

2. OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN:

La educación teresiana propone los siguientes **objetivos** que buscan fortalecer la alianza entre familia y escuela:

1. Conocer y dar a conocer el Proyecto Educativo Institucional a los padres y apoderados en forma clara y profunda.

2. Perfeccionar la metodología y temática de las reuniones de apoderados donde el compromiso alianza familia-colegio tenga una mirada positiva y proactiva, favoreciendo la confianza y el trabajo colaborativo.

3. Implementar, en los diferentes momentos de encuentro entre familia y escuela, estrategias de formación de la vida interior y el crecimiento de la fe.

Acciones para cumplir con los objetivos propuestos con respecto a la animación para el encuentro con Cristo:

1. Presentar el Proyecto Educativo Teresiano en los diferentes momentos de encuentro entre familia y escuela.
2. Compartir experiencias donde el Proyecto Educativo Teresiano se presenta en coherencia con el proyecto de familia.
3. Organizar la temática formativa e informativa de las reuniones de apoderados de manera articulada, respondiendo a la realidad y los requerimientos propios del nivel.
4. Incorporar, en los momentos de encuentro entre familia y escuela, la participación de padres y apoderados identificados con el Proyecto Educativo Teresiano que puedan compartir sus vivencias y experiencias.
5. Fortalecer los momentos de entrevistas entre profesor/a jefe y familias del Nivel, estableciendo estrategias que ayuden a la comunicación e inviten al trabajo colaborativo.
6. Incorporar en las jornadas de padres, momentos que inviten al descubrimiento de la interioridad y despierten experiencias de fe.

VI CAPITULO: COMUNIDADES DE DIRECTIVOS, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El estilo de gestión de la escuela teresiana se inspira en los principios de una Comunidad que Aprende, y como tal considera la riqueza de la diversidad de sus miembros, promoviendo la participación y representatividad de todos los actores del Centro, en la construcción de significados compartidos, la toma de decisiones, la reflexión, la construcción de documentos y la búsqueda conjunta de caminos que lleven a la concreción de los fines de la Educación Chilena y Teresiana.

Busca asegurar la implicación de toda la comunidad en los diferentes procesos e iniciativas del Colegio, para lo cual la administración de la información se realiza de manera fluida, clara y oportuna.

La gestión se realiza en apertura y conexión con la realidad del entorno inmediato y remoto, estableciendo redes de colaboración con otras organizaciones, para promover proyectos, apoyar iniciativas, generar compromisos y/o reflexionar en torno a situaciones que afectan la vida local o planetaria. Promueve las relaciones humanizadoras de respeto, reconocimiento, valoración, confianza, acogida y colaboración entre todos los integrantes de la comunidad y muy especialmente dentro de los equipos de trabajo, generando un clima potenciador de la riqueza individual, que redunde en un aprendizaje colectivo.

Todos los miembros del centro son acompañados en su crecimiento personal y profesional.

Aprovecha todas las posibilidades que ofrece las nuevas tecnologías para comunicarse y para seleccionar y procesar eficaz y eficientemente la información.

1.- GESTIÓN QUE HUMANIZA, LIBERA Y TRANSFORMA

1.1 El modelo de gestión de los colegios teresianos de distingue por las siguientes características:

- a) Trabajar en Comunidades integradas por todos los actores del Centro Educativo y la comunidad del entorno.
- b) Promover el logro de los fines de la educación chilena y los estándares de calidad definidos por el Ministerio de Educación.
- c) Concretar los fines de la educación teresiana.
- d) Construir una visión compartida y la búsqueda conjunta.
- e) Promover la apertura a la realidad, al cambio y la innovación.
- f) Gestionar adecuadamente la información para que toda la comunidad se empodere en los procesos que se emprenden.
- g) Promover relaciones humanizantes en los equipos de trabajo.
- h) Gestionar desde los principios de Comunidades que aprenden.
- i) Utilizar la tecnología para trascender las fronteras geográficas, y como medio para seleccionar, procesar y crear información y conocimiento.
- j) Acompañar en su crecimiento personal y/o profesional a todos los miembros del Centro.
- k) Gestionar que el personal y los recursos materiales del Centro Educativo estén al servicio de la Misión Educativa Teresiana.

1.2.- El liderazgo directivo, se inspira en el Modelo de Gestión descrito anteriormente. La gestión directiva está confiada preferentemente al Equipo Directivo integrado por: el/la Director/a, Coordinador/a Académica, Coordinador/a Organizacional y de Convivencia Escolar, Coordinador/a de Pastoral, Administrador/a y una Religiosa en representación de la Congregación. Su objetivo es liderar el Colegio con el enfoque de Comunidades que Aprenden, para ofrecer una educación humanizadora, liberadora y transformadora a todos sus integrantes, especialmente a los/as estudiantes.

Son educadores que ejercen su liderazgo desde principios que nacen de sus convicciones más profundas y lo irradian a los demás. Se destacan preferentemente por:

a) Características personales:

- Aprende continuamente.
- Es orientado/a a servir.
- Irradia energía positiva.
- Cree en las otras personas.
- Es equilibrado/a y centrado/a.
- Es innovador/a.
- Entiende y practica la sinergia.
- Practica la renovación personal.

b) Características funcionales:

- Crear condiciones para que la persona viva conforme a su dignidad, interioridad y relacionalidad.
- Reconceptualizar su mirada en diálogo con otros/as y de construir una visión compartida.
- Ser un mediador/a, especialmente sensible a la diversidad, al talento, a los intereses de las contrapartes.
- Suscitar conversaciones generativas y coordinar acciones en forma cooperativa.
- Promover un estilo de autoridad basado en las competencias profesionales puestas al servicio de la comunidad.
- Propiciar la participación corresponsable y relaciones de reciprocidad.
- Buscar la unidad en la acción.
- Valorar la diversidad y concebirla como una riqueza para el logro de una convivencia pacífica.

- Poner en marcha las líneas educativas que hayan sido asumidas, a través de proyectos concretos, diversos y evaluables.
- Prestar atención a las dinámicas sociales, políticas y económicas.

El Equipo Directivo genera las condiciones adecuadas para que esta gestión sea enriquecida y complementada a través de los organismos colaboradores, como lo son el Centro General de Padres y el Centro de Alumnos.

2. OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN:

La educación teresiana propone los siguientes **objetivos** que buscan perfeccionar la gestión de las comunidades de Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación:

1. Gestionar el trabajo con un estilo colaborativo, participativo e inclusivo, en donde se promuevan las relaciones humanizadoras de respeto, reconocimiento y valoración entre todos los integrantes de la Comunidad.
2. Implementar espacios de colaboración y entrega a la Comunidad de las diferentes áreas y equipos de apoyo.
3. Promover que los miembros de la comunidad mantengan un interés por actualizarse constantemente, a través de perfeccionamientos individuales y colectivos que contribuyan a la Institución.
4. Generar un proceso de inducción de las personas que ingresan a la Comunidad, planificado, sostenido, fortaleciendo tanto el acompañamiento a su adaptación e ir integrando carisma teresiano.
5. Formular momentos de conocimiento y profundización del Proyecto Educativo Teresiano para fortalecer su vínculo y adhesión por parte de la Comunidad.

Acciones para cumplir con los objetivos que buscan perfeccionar la gestión de las comunidades de Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación: :

1. Establecer instancias de comunicación formal entre los integrantes de la comunidad para informar y retroalimentar su quehacer pedagógico.
2. Promover el liderazgo pedagógico de los/as profesores/as jefes y realizar un acompañamiento permanente en su labor profesional.

3. Activar y ampliar un trabajo colaborativo, transversal y multidisciplinario frente al quehacer pedagógico, motivando la participación de aquellos educadores que se han perfeccionado en diferentes temáticas educativas.
4. Proponer perfeccionamiento a educadores/as de acuerdo a su misión y talento dentro de la Comunidad.
5. Diseñar un programa de acompañamiento profesional permanente, articulado y sistemático que colabore en la acogida y desempeño de un/a nuevo/a educador/a.
6. Presentar el Proyecto Educativo Teresiano en diferentes momentos de reunión de educadores/as y diseñar estrategias de empoderamiento y creación de vínculos.

VII CAPITULO: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Este capítulo se refiere a la importancia de la planificación estratégica para indicar acciones que demanda realizar lo anterior. Entre otras, a modo de ejemplo, acciones referidas al logro del Plan de Mejoramiento Educativo, el desarrollo y cumplimiento del PEI, el plan de gestión de Convivencia y el Reglamento Interno, los logros de aprendizaje y los indicadores de calidad estandarizados, la adecuada gestión de recursos humanos, materiales y educativos, la relación efectiva entre Sostenedor y el Equipo Directivo, el cumplimiento de la normativa legal, etc.

Objetivo y acciones que promueven:

LIDERAZGO

- 1.- Fortalecer los canales de comunicación, de dialogo y participación al interior de la comunidad educativa, para lograr un clima de acogida y compromiso institucional.
- 2.- Fortalecer el liderazgo compartido donde se pongan al servicio los talentos individuales y colectivos de acuerdo a la Propuesta Educativa Teresiana (PET).
- 3.- Proporcionar ambientes de trabajo colaborativo, generando equipos de trabajo profesionales donde se fortalezca un clima de libertad, autonomía y creatividad, basados en un ambiente de respeto.
- 4.- Fortalecer la formación valórica y relacional de los estudiantes de acuerdo a la Propuesta Educativa Teresiana.

ACADEMICO

1.- Fomentar la Excelencia Académica, enfocada en las capacidades de cada uno de los /las estudiantes, fomentando un aumento del autoestima pedagógica y motivación escolar, bajo una mirada inclusiva y evangelizadora.

2.- Promover una formación integral, ciudadana, cristiana, ecológica, que permita el desarrollo de líderes transformadores sociales.

CONVIVENCIA

1.- Favorecer en la comunidad educativa una convivencia humanizadora, relacional, inclusiva y solidaria orientada desde las bases de la Propuesta Educativa Teresiana (PET).

2.- Promover espacios de misión dentro y fuera del Colegio enmarcado en la opción preferencial por los más pobres y en los nuevos rostros de Jesús.

VIDA SALUDABLE

Ambiente de vida saludable que se enfoque hacia el bienestar de la persona y su medio ambiente.